

Junta Departamental de Paysandú



"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"



Paysandú, 5 de septiembre de 2022.-

Of.N° 0763/22.-

S.F./s.f.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en fecha 1º/09/22, aprobó por mayoría (17 votos en 30), el informe emanado por su Comisión Asesora de Asuntos Internacionales, cuya fotocopia se adjunta.

De acuerdo a lo expuesto en dicho informe, se agradece la remisión del Acta de la Comisión de Asuntos Internacionales en ese Congreso, a la vez que se solicita se continúe enviando las actas de esa Comisión Asesora en futuras oportunidades.

Agradeciendo desde ya la atención que se sirva dispensar al respecto, saludan muy atentamente.


YEMIRA BIANCHESSI

Jefa Interina del Área Administración


JAVIER PIZZORNO

1er. Vicepresidente

Rep. N° 44.182/22.-

22/08/22

S.F./s.f.

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

INFORMA:

Asunto a estudio: **CONGRESO NACIONAL DE EDILES.-** Remite Acta de su Comisión Asesora de Asuntos Internacionales en reunión realizada el día 30/07/22, en la ciudad de San José.

Con respecto al tema de referencia, el mismo fue derivado a esta Comisión en fecha 10/08/22.

Esta Comisión entiende que es una comunicación por parte del Congreso Nacional de Ediles, la cual agradece ya que le permite estar en conocimiento de los temas que se tratan en dicho Congreso.

Por lo expuesto anteriormente, esta Comisión entiende oportuno darse por enterada del Acta de referencia y sugerir al Plenario se **oficie al Congreso Nacional de Ediles a fin de agradecer la comunicación enviada, solicitando también continúe haciéndolo en posteriores ocasiones**, y luego de hecho proceder al archivo del tema.

Sala de la Comisión, en Paysandú, a veintidós de agosto de dos mil veintidós.

DINO DALMÁS – MARÍA NIDIA SILVA – DAVID HELGUERA – MARTÍN ZAPATA

-----oOo-----